FORMULARIO Nº 2
ACEPTACION DE LA OFERTA Nº 392 2022

Chigorodó, 14 de Diciembre de 2022 16 DIC 2022

Señores:
GESTIONARI SAS
NIT: 900519481-3
CL 103 106 -16
Chigorodo Antioquia

Ref.: Aceptación de propuesta proceso de selección de mínima cuantía Nº **CMC.STT-408-2022**

Respetado proponente:

Le comunico que este despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro del proceso de selección de la referencia, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE MATERIALES PARA IMPLEMENTACION DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA SEGURIDAD VIAL"** por valor de $ 28.000.000 y un plazo de Diez (10) días.

Se le informa que deberá comunicarse con las Secretarias de Gobierno y de Hacienda; para que proceda al pago de los tributos y la constitución de garantías correspondientes; para ello y de conformidad con los estudios previos realizados, las garantías a constituir son las siguientes.

- **Cumplimiento** equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia de término del contrato y cuatro (4) meses más.
  Calidad del Servicio equivalente al 10% del valor del contrato con una vigencia de término del contrato y cuatro (4) meses más.

Finalmente, se le informa que se ha designado como supervisor del contrato a la señora Secretaria de Transito.

Debe tener usted en cuenta que de conformidad con lo señalado en la subsección 5 Artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, para todos los efectos legales la aceptación de la oferta, junto con la misma constituyen el contrato.
Atentamente,

16 DIC 2022

MUNICIPIO DE CHIGORODÓ
NIT. 890980998-3
PUBLICADO
21 DIC 2022

ELEAZAR PALACIO HERNANDEZ
Alcalde Municipal

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto	Luisa Fernanda Polo Muriel	Luisa Polo	Diciembre 2022
Reviso	Jhon Jader Palacios Sánchez	Jhon Jader Palacios	Diciembre 2022
Aprobó	Jhon Jader Palacios Sánchez	Jhon Jader Palacios	Diciembre 2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			